

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 376/2010).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: DPEH/01/2010/S.LIM.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza del edificio sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: 12 meses, a partir de la firma del contrato.

e) Admisión de prórroga: Sí.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto base: 88.000 € (sin IVA). IVA: 14.080 €. Importe total: 102.080 €.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información: De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, Sección de Gestión Económica, C/ Tablas, 11 y 13, Granada; teléfono 958 026 605, telefax 958 026 669; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación –ver apartado 8–.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Los interesados deberán presentar sus proposiciones exclusivamente en el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, C/Tablas, 11 y 13, de Granada, en el plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, hasta las 14,00 horas, o por correo de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del PCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9.2 del PCAP, así como la requerida en el PPT. En sobres 1, 2 y 3.

c) Plazo durante el cual el licitador debe mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el PCAP.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (propuesta técnica).

La apertura se efectuará en esta Delegación de Economía y Hacienda de Granada, C/ Tablas, 11 y 13, de Granada, a las 10 horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas. Si este fuera sábado, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de formulas (proposición económica).

Se celebrará en la misma dirección indicada en el apartado anterior a las 10 horas del decimonoveno día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas. Si este fuera sábado, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Los Pliegos e información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6.º, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Granada, 5 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: A6.329.1075/2111.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Conducción de purga en la toma de agua del embalse de La Viñuela.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Resolución de 18 de agosto de 2009, publicada en el BOJA núm. 176, de 8 de septiembre del 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación (técnicos y económicos).

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 698.104,38 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de noviembre de 2009.

b) Contratista: UTE Alpi-Alpi Medio Ambiente.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 484.414,63 € (IVA incluido).

Málaga, 2 de febrero de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.